

Junta Directiva

31 de julio de 2019

1. Se presentan nuevos miembros representantes del Presidente de la República Fernando Olea y Cinthia Newman
2. Se presenta informe de situación financiera y se aprueba con algunas observaciones.
3. Se aprueba realizar un claustro de la Junta Directiva y representantes tri-estamentales para discutir sobre la sustentabilidad de la Universidad.
4. Se aprueba ejecución presupuestaria 2018.
5. Se aprueba actualización del modelo educativo.
6. Se aprueba modificar ordenanzas para dar cumplimiento a instrucción de contraloría regional en el sentido de que no se deben haber diferencias entre contrata y plantas por lo que los enrolados a contrata deben ser evaluados por la Comisión de Nombramientos y Promociones. Debido a que uno de los requisitos de evaluación es el tiempo previo de experiencia en la UDA, se propone eliminar dicha condición en las ordenanzas relacionadas.
7. Se aprueba la Política y Ordenanza de Igualdad de oportunidades y equidad de género.
8. Se aprueba plan de trabajo de Unidad de Inclusión.
9. Se despide el Contralor Sr. Dante Martínez. Renuncia a partir de 1 de agosto. Se iniciará un proceso de llamado a concurso para cubrir el cargo.

El detalle de cada punto puede ser revisado en el acta oficial que emitirá la Secretaría General y que se publica oportunamente en UDA TRANSPARENTE.